

**ACTIVAR LA ECONOMÍA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DESPUÉS DE LA  
CUARENTENA POR EL COVID19**

**JOSÉ FERNANDO ESCOBAR ESTRADA**

[joseferescobar@gmail.com](mailto:joseferescobar@gmail.com)<sup>1</sup>

**DANIEL ESTEBAN GONZALEZ GIRALDO**

[daniel.gonzalezg@itagui.gov.co](mailto:daniel.gonzalezg@itagui.gov.co)<sup>2</sup>

---

1 Alcalde municipal, Alcaldía del municipio de Itagüí, Antioquia

2 Director de Desarrollo Económico, Alcaldía del municipio de Itagüí, Antioquia

## INTRODUCCIÓN

Transformación en tiempos de crisis  
Estrategias de alivio y posibilidades de renovación

Las consecuencias de la pandemia por la expansión de la Covid 19 están alterando todas las estructuras socioeconómicas, sociopolíticas y demás, a nivel mundial, así como también los sectores culturales, educativos, medio ambiente, gobierno, entre otros. El estimado por la pérdida de vidas humanas y los empleos alcanzan cifras incalculables. Los países de Europa, Asia y Oceanía, Oriente y Occidente, así como los de América Latina, de acuerdo a sus capacidades, están tratando de desarrollar acciones que permitan frenar no solo el avance de la pandemia, sino también, de minimizar al máximo el impacto en las economías, pero con la incertidumbre de la duración de los períodos de emergencia sanitaria y los efectos que tendrá sobre la población, así como en el tejido productivo.

Todos los sectores productivos están enfocados en desplegar esfuerzos para apoyar a través de diferentes acciones soluciones tanto en la salud como en la empleabilidad.

El desafío inminente apenas comienza, lo que se busca son maneras de enfrentar y salir de la situación actual, para volver a lo que ya se denomina una “nueva normalidad”. Es una carrera contra el tiempo porque no es claro hasta cuando se extenderán los tiempos de confinamiento y es por esta razón que se requiere desarrollar acciones que permitan monitorear y evaluar la evolución de los contagios, ligado a esto se percibe un aumento del teletrabajo así como la digitalización de la economía.

En este estado de dificultades se requiere buscar herramientas desde la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación para buscar salidas que aporten al sistema de salud, así como a la reactivación económica.

Todo esto en razón de que los Planes de Desarrollo del orden municipal, departamental y nacional se formularon a inicios de año sin tener porque prever una respuesta a una situación inesperada y de gran impacto como lo es la pandemia generada por el Covid-19, la cual fue declarada posteriormente.

Este gobierno deberá hacer esfuerzos ingentes para ajustar su Plan de Desarrollo y enfrentar los retos y desafíos que nos impone la pandemia, por esta razón debemos convertir esta dificultad en una oportunidad para ajustar procesos, proyectos y planes de inversiones.

## CONTEXTO ACTUAL

Itagüí es un municipio ubicado en Antioquia, con una extensión de 21.09 km<sup>2</sup>, correspondiendo 12.17 km<sup>2</sup> a la zona urbana y 8.91 km<sup>2</sup> a la zona rural, hace parte de los diez municipios que conforman el Área Metropolitana del valle de aburra, tiene una población de 289.994 habitantes

según proyecciones del DANE en el 2020, políticamente está distribuido en 64 barrios, organizados en 6 comunas y 1 corregimiento con 8 veredas, de los cuales el 91.6% de sus habitantes se encuentran en el Área Urbana y el 8.4% restantes en el área rural, según estudio de calidad de vida Aburra Sur como vamos 2018.

**Organización Productiva:** La vocación industrial y manufacturera ha variado por movimientos positivos de los sectores comercio y servicios. El 52% de las empresas pertenecen al sector Comercio, 42% a Servicios y solamente el 7% representa las actividades manufactureras. Es el municipio más industrializado de Colombia dentro del rango de las ciudades no capitales de departamento. Itagüí tiene la segunda tasa más alta de empleo formal de la región, solo superado por Sabaneta, y, por ende, una de las menores tasas de informalidad. Sin embargo, según el Observatorio Metropolitano de Información del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el año 2017, el empleo informal subió cerca del 50%, es posible que una de las causas del aumento en la informalidad, se deba a su vez, al aumento de inmigrantes en la ciudad. Por ejemplo, y según “Aburrá sur cómo vamos”, en el Aburrá Sur hay 11.378 venezolanos desde hace 5 años, de los cuales 5.360 se encuentran viviendo en Itagüí.

En Itagüí, sobresale la actividad textilera, y la industria licorera, en torno a la cual también se ha desarrollado un activo comercio. Su labor se proyecta a nivel social con la generación de 69.025 empleos, de los cuales el 16% -11.252 empleos- son generados por las 10 empresas más grandes de esta localidad. los esfuerzos de la administración, en su política y programática, se tendrá que centrar en mejorar la competitividad del Sector Industrial, Comercial y de Servicios, apoyando decididamente centros de comercio importantes como el Textil, Confección, Diseño y Moda (Vía de la Moda), al igual que el Sector Construcción (Centro de la Construcción Univentas) y el Sector Agroindustrial (Central Mayorista de Antioquia), lo cual redundará con seguridad en la oferta de más empleos para nuestra comunidad.

La estructura empresarial del municipio a diciembre del año 2019, según el registro de empresas matriculadas de la Cámara de Comercio del Aburra Sur, el Municipio de Itagüí reportaba 13.429 unidades productivas distribuidas así:

Empresas Municipio de Itagüí		
Tamaño de EE	Matriculadas	%
Micros	12.102	90,12%
Pequeñas	930	6,93%
Medianas	287	2,14%
Grandes	110	0,82%
<b>Total</b>	<b>13.429</b>	

## OBJETIVO

ACTIVAR LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ DESPUÉS DE LA CUARENTENA DEBIDO AL COVID 19

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar los sectores económicos más vulnerables debido a la cuarentena.
2. Identificar los actores que pueden ayudar a la activación de la economía.
3. Plantear el plan de acción para la reactivación económica

## 1. Identificar los sectores económicos más vulnerables debido a la cuarentena

Para conocer la dinámica empresarial del municipio y entender los perjuicios que trajo consigo la cuarentena debido al cese de actividades de los sectores económicos del municipio, se realizaron mediciones de impacto en los diferentes sectores mediante una encuesta elaborada por la Dirección de Desarrollo Económico y dirigida al sector empresarial, se envían 100 correos diarios con un cuestionario de Google a los diferentes sectores, obteniendo 150 respuestas que han permitido entender la dinámica empresarial durante estos días de cuarentena, algunas respuestas que se deben de tener en cuenta son:

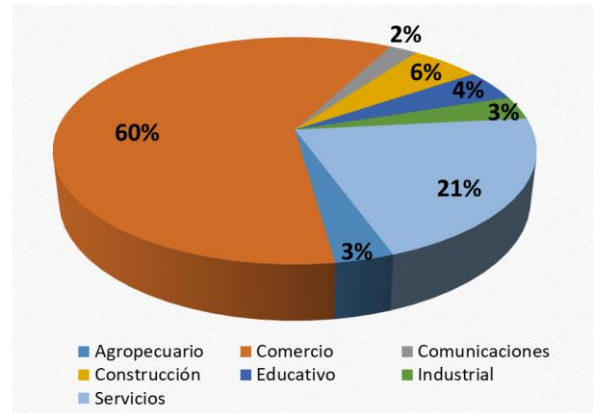
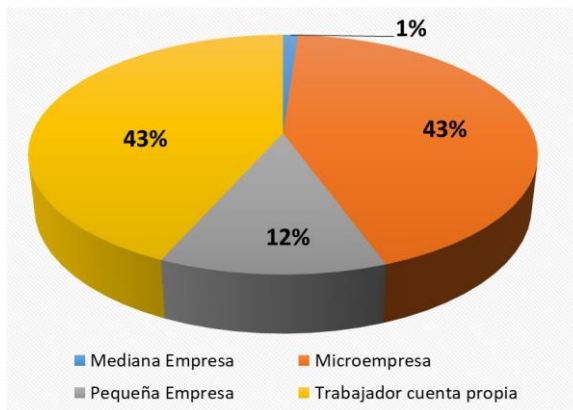
### Empresas encuestadas 150

#### Grafica 1

Tipo de empresa que responde la encuesta

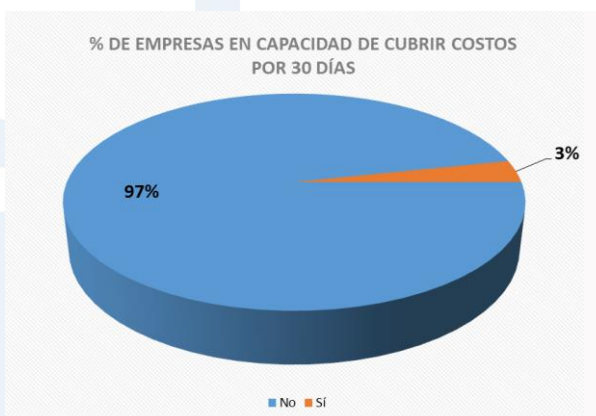
#### Grafica 2

Sector Económico

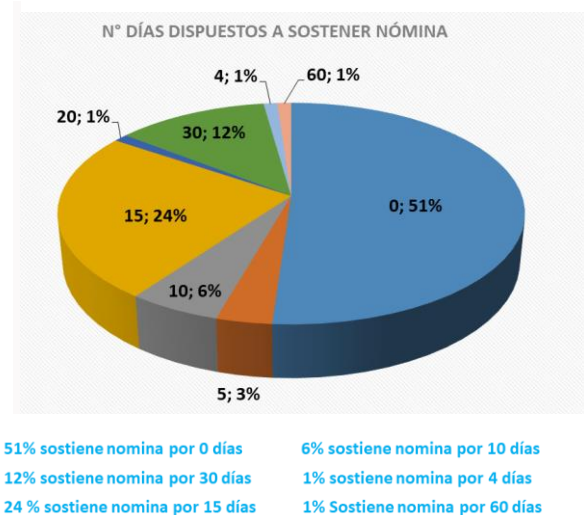


### Capacidad Financiera

**Grafica 3**



**Grafica 4**



De las empresas encuestadas el 97% respondió no ser capaz de sostener los empleos más de 30 días sin tener ingresos, todas las empresas estiman reducir su número de empleados por la prolongación de la cuarentena, los más afectados son las micro, y medianas empresas que se ubican en el sector de comercio y servicios.

La situación empresarial según respuesta de la encuesta sería:

El 62% de las empresas encuestadas estuvieron cerradas al menos 40 días

El 26% se encuentra utilizando entre el 1% y el 30% de su capacidad instalada.

El 12% se encuentra operando por encima del 40% de su capacidad instalada.

El 73% de las empresas estima reducir puestos de trabajo producto de la emergencia por COVID19.

### Afectación del empleo

De los casi 3 millones de ocupados en el Departamento de Antioquia, cerca de 1.200.000 laboran en las actividades de mayor alto riesgo económico a raíz de la cuarentena, según el Dane, y los diferentes representantes de las agremiaciones estiman que se perderán alrededor de 112.000 a 131.000 empleos en el territorio, implicando incrementos en la tasa de desempleo entre 3.3 a 3.8 puntos, acercándose a una tasa del 15% en cuanto al desempleo se trata, en el Medellín y el Área Metropolitana el mes de abril fue de 17.3.

Se prevé un mayor riesgo y pérdida de empleo en informales, mujeres y zonas urbanas, los efectos más perjudiciales serán en el sectores como Hoteles, Restaurantes, Bares, Construcción, Manufactura y Comercio.

Distribución de trabajo por sectores:

Sector	Antioquia	AMVA
Agropecuario	357.301	36.070
Comercio	488.073	335.465
Construcción	250.639	156.535
Eléctrico	52.713	36.631
Financiero	139.724	109.604
Manufactura	330.191	276.030
Minero	46.216	8.060
Servicios	1.025.126	691.821
Transporte	230.442	173.882
<b>Total</b>	<b>2.920.455</b>	<b>1.824.099</b>

Fuente Torres (2020)

La Cámara de Comercio tiene un programa de consultoría empresarial en esta época de la crisis por causa de la pandemia, asesorando a los empresarios, este programa al 2 de junio ha atendido 534 empresarios virtualmente, donde ha logrado tener un contacto directo de la necesidad puntal, el 90% de las llamadas han sido de micros y pequeñas empresas, las cuales manifiestan en

general que no podrán seguir con sus funciones o generando los 5 empleos en promedio que generaban antes de la cuarentena. (Fuente jefe de desarrollo empresarial de la cámara de comercio).

No es alejada la situación que ocurre en el municipio de Itagüí debido a la contingencia que ha generado el virus de covid 19, como ocurre en el Área Metropolitana del Valle de Aburra, y en el país en general, así lo muestra el estudio realizado por el *grupo de estudio de Macroeconomía aplicada de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Antioquia*, identificó que los sectores menos vulnerables son los que están asociados a la agricultura, alimentos, bebidas, combustibles, servicios públicos, comercio de bienes básicos, almacenamiento, comunicaciones, actividades financieras, administración pública entre otros, una parte de estos sectores reportan que se encuentran trabajando con el 1% y 30 %, de su capacidad instalada.

El 12% de los negocios que se encuentran trabajando con el 40% de más sobre su capacidad instalada son los que están ubicados en la Central Mayorista que abastecen de alimentos a todo el Departamento de Antioquia. Los sectores con mayor vulnerabilidad son los de tabaco, minas y canteras, textiles, prendas de vestir, madera, papel, construcción, comercio de bienes no básico, entre otros. (Gomez, 2020).

La Dirección de Desarrollo Económico del municipio de Itagüí en los estudios investigativos, descriptivos y de campo que ha estado realizando constantemente durante la pandemia concuerda con el *grupo de estudio de Macroeconomía aplicada de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de Antioquia* y con el documento elaborado por *el comité metropolitano de economía creativa*, comité al que pertenecemos como municipio, en que se debe medir el nivel de riesgo de los sectores que se ven impactados así:

**Riesgo Alto:** Aquellos sectores en los que sus empleados tienen una probabilidad muy alta de perder sus empleos, teniendo en cuenta que estas actividades económicas tardarán en recuperarse después de la cuarentena, o porque se trata de establecimientos que implican aglomeración de personas en masa. Adicionalmente, se incluyen sectores que se ven afectados por el contexto económico internacional. (127 actividades)

**Riesgo Medio:** En esta categoría se recoge aquellos sectores que, a pesar de que se verán afectados, podrán recuperarse a una mayor velocidad en el periodo posterior a la cuarentena.

Adicionalmente, se incluyen sectores con afectación parcial como establecimientos de comida y algunos de comercio al por menor y por mayor, entre otros. (82 actividades).

**Riesgo Bajo:** En este nivel de riesgo se agrupan las actividades económicas que han venido funcionando con relativa normalidad, actividades del sector público, actividades agrícolas que siguen respondiendo a la demanda de alimentos, sector salud, y en general, aquellos sectores económicos sobre los que no se esperan afectaciones en el empleo durante lo que resta del año. (176 actividades)

Las ramas de actividad económica con mayores empleos en riesgo de pérdida por la coyuntura actual se encuentran: Hoteles, Restaurantes, Bares y similares (65% de empleos en alto riesgo), Industria Manufacturera (66,7%), otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (60,7%) y construcción (56,7%). (Murillo, 2020)

Es evidente como los sectores que generan el mayor número de empleos en el municipio de Itagüí son los que se encuentran en riesgo alto y medio, por esta razón son el foco de atención de los esfuerzos mancomunados entre la alcaldía de Itagüí, el Departamento de Antioquia, la Nación, las entidades gubernamentales, financieras y de emprendimientos, con el fin de preservar el empleo y activar la economía.

Los siguientes son las actividades identificadas por la Dirección de Desarrollo Económico para la intervención inmediata, por parte de la Alcaldía en conjunto con las entidades como Prosur, Cámara de Comercio Aburra Sur, Acopi, Área Metropolitana, Gobernación de Antioquia y Gobierno Nacional, se hará bajo todas las medidas de seguridad para preservar la salud de los habitantes del municipio. (Naranjo, 2020)

Actividades Económicas	# De establecimientos	Empleos promedio	Total empleos
Salas de belleza y peluquerías	118	6	708
Peluquerías y otros tratamientos de belleza	353	6	2118
Otras actividades de atención a la salud	40	2	80



Sector Textil, Confección	1200	8	9600
Restaurantes Expendio de comida preparada a la mesa	616	4	2464
Expendio de bebidas alcohólicas	648	3	1944
Expendio de comida preparadas cafeterías, panaderías	364	4	1456
Comidas Rápidas	71	2	142
Negocios de Helados	63	2	126
Papelerías	113	2	226
Variedades, misceláneas, ropa	158	2	316
Comercio, autopartes, talleres de moto	321	4	1284
Reparación de calzado y artículos de cuero	8	2	16
Total	4073		20480

## 2. Identificar los actores que pueden ayudar a la activación de la economía.

El principal involucrado para la activación económica de la ciudad de Itagüí será la misma Alcaldía haciendo una colocación de recursos propios para los sectores productivos identificados a través de la Dirección de Desarrollo Económico, con la ayuda de la Cámara de Comercio, y la previa evaluación individual de cada caso de los comerciantes, identificando la necesidad latente y la veracidad de la misma, además de recursos financieros la Alcaldía deberá disponer de recurso humano para la realización de las evaluaciones individuales y asesorías empresariales.

Por parte de la Dirección de Desarrollo Económico se ha tenido acercamiento con la banca de segundo piso Bancoldex con quien se acordó un convenio en el cual el municipio aporta cien millones y la entidad financiera aporta dos mil millones de pesos, estos recursos son para que los empresarios de Itagüí accedan a ellos a través de créditos con tasas de interés bajas, esto podrá ayudar aquellas empresas que ya tienen tiempo en el mercado a generar flujo de caja y apalancamiento financiero.

Con el SENA se adelantó una negociación para el Fondo Emprender para promover los emprendimientos con mayor proyección que aporten a la sostenibilidad del municipio y generen empleo, en este convenio el municipio hace una colocación de recursos económicos de mil millones de pesos y el SENA hará una colocación de otros mil millones de pesos para un total de apoyo a la conservación y generación de empleo de dos mil millones de pesos.

Como propuesta de la Dirección de Desarrollo Económico a la entidad financiera de segundo piso FINDETER se le invita a realizar un convenio como el que se hizo con Bancoldex, con parte de los recursos que puso el estado para ayudar a los empresarios a través de esta banca los cuales son alrededor de setecientos mil millones de pesos a nivel nacional, lo que se propuso es que Itagüí pone un recurso y Findeter lo duplica esto con el fin que algo de esos setecientos mil millones se quede entre los empresarios del municipio, estamos a la espera de respuesta.

El Área Metropolitana ha tomado la iniciativa de apoyar económicamente sus 10 municipios para ello está adelantando una campaña con los alcaldes de cada municipio para hacer un gran proyecto conjunto que genere un impacto positivo en la contención de los empleos, ese apoyo será muy importante para el municipio de Itagüí que es el segundo municipio que más empleos genera en el Área Metropolitana después de Medellín. Agradecemos y aplaudimos ese sentido de liderazgo del director del Área y nos unimos como aliados estratégicos para ayudar a jalonar el bienestar económico de todos los habitantes del Valle de Aburra.

El apoyo del Gobierno Nacional, del Gobierno Departamental y de la empresa privada será decisivo para la mitigación de los efectos negativos que está dejando la crisis a causa del covid 19. El cese de actividades para las empresas fue un remesón que no se esperaba en un año muy prometedor en el cual la economía estaba repuntando positivamente tal como lo demuestran las cifras de la Cámara de Comercio Aburra Sur en el municipio de Itagüí donde solo al 28 de febrero ya se habían creado 540 unidades productivas nuevas solo en el municipio, demostrando la confianza del sector empresarial en la administración actual.

### **3. Plantear el plan de acción para la reactivación económica**

#### **3.1 Diagnosticar el Caos después de la cuarentena**

Este primer punto del plan de acción se debe a la medición constante de la situación en la que se encuentran los diferentes sectores productivos del municipio con el fin de saber la mortalidad final de las empresas, el desempleo, y la reactivación exitosa de las unidades productivas, es necesario tener monitoreado ya que aún no ha pasado la pandemia, si bien es cierto que aproximadamente el 90% de los sectores productivos están habilitados, también es cierto que se ha dado una activación paulatina de los negocio con menos producción y menos ventas según el histórico y la capacidad instalada.

Se estima que las empresas recuperan su normal funcionamiento en el año 2021 ya que aún las personas no están saliendo a las calles y están siendo mesurados en sus compras.

### 3.2 Colocación de recursos para ayudar al sector empresarial

El segundo punto del plan de acción para la reactivación económica será la priorización de algunos programas que ya estaban en el plan de Desarrollo para los 4 años, habrá que adelantar su aplicación debido a la contingencia y es la colocación de recursos financieros por parte de la Alcaldía a través de diferentes entidades.

Con las cooperativas financieras Cobelén y Crearcoop se logra un convenio donde cada una de ellas hará una colocación de recursos por \$1.000.000.000 (Mil millones de pesos M/L) con un periodo de gracia de 6 meses, para un total de dinero de \$2.000.000.000 (Dos mil millones de pesos M/L), los micro y pequeños empresarios podrán adquirir créditos con estas entidades además de disfrutar todos sus programas de fortalecimiento empresarial, acompañamiento familiar y los beneficios que tiene el sector cooperativo para sus afiliados, en este convenio la alcaldía de Itagüí pagará los intereses a cada cooperativa por los primeros 6 meses, esto permitirá que los tomadores de los créditos no tengan que pagar por ningún concepto los primeros 6 (seis) meses, comenzaran a pagar capital más intereses en el mes 7 (siete), lo cual les permitirá tener un flujo de caja libre para su recuperación económica.

Con la cooperativa Fomentamos se hará una colocación de recursos de \$300.000.000 (Trescientos millones de pesos M/L), estos créditos serán de fácil acceso en especial buscando favorecer a los pequeños, a los auto-empleados y gran parte de los comerciantes estacionarios, prestándoles a un interés compartido donde la Alcaldía pagará los primeros 6 (seis) meses una parte y ellos al mes 7 (siete) comienzan con el pago de capital mas interés, estos préstamos oscilan

entre \$50.000 (Cincuenta mil pesos M/L) a \$1.000.000 (Un millón de pesos M/L), son microcréditos y se busca además combatir el llamado gota a gota.

Por último tendremos el convenio con el Fondo Emprender del SENA, por valor de \$2.000.000.000 (Dos mil millones de pesos M/L) para apoyo a los emprendimientos, donde se hará una convocatoria pública para apoyar los emprendimientos de la revolución 4.0 y de la economía naranja del municipio de Itagüí, este apoyo lleva recursos en dinero y en capacitaciones, acompañamientos y demás.

### 3.3 Potenciar la oficina de empleo del Municipio

En el plan de Desarrollo Itagüí ciudad de oportunidades, en el compromiso 3 línea 11 se tiene como meta de resultado **Mantener en dos puntos porcentuales, por debajo de la media nacional la tasa de desempleo de la ciudad de Itagüí. M.O.** Se propone el cumplimiento de esta meta, partiendo de la obtención de la autorización de la Subdirección de Administración y Seguimiento, del Ministerio del trabajo, para que la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo (Agencia de Empleo), sea operada por la Dirección de desarrollo Económico. Se continuará trabajando de la mano con la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí (ADELI), para cumplir el plan indicativo de Gestión 2016-2019, y las metas planteadas en el periodo 2020-2023.

La Agencia de Empleo tendrá un papel importante en el cuatrienio y se potencia por la cuarentena debido a la alta tasa de desempleo que se está estudiando desde el gobierno nacional que es del 21% en Colombia y afecta directamente a la ciudad de Itagüí, por eso se plante realizar el programa y sus productos de oportunidades para el empleo de la siguiente manera:

#### **PROGRAMA 1: OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO DE CALIDAD.**

**PRODUCTO 1: Alianzas para alinear la educación y formación laboral con pertinencia en las competencias empresariales.** En alianza con el Sena, la Cámara de Comercio, Cefit – Envigado, Área Metropolitana, entre otros y con base en los estudios existentes por el Servicio Público de Empleo, relacionado con las ocupaciones de mayor demanda por parte de los empresarios del municipio de Itagüí, realizar convenios para la capacitación con pertinencia.

En desarrollo de este programa se cuenta con una variedad de aliados estratégicos con los cuales se realizarán alianzas y convenios de cofinanciación en pro del cumplimiento de las metas e indicadores.

**INDICADORES:**

- **Personas formadas capacitadas, y/o certificadas en competencias laborales y el desarrollo humano. M.O.** Mediante una focalización de propietarios de unidades productivas e independientes que realizan trabajos artes y oficios que dinamizan la economía, y que no han tenido o no tuvieron la oportunidad de estudiar y certificar su ocupación, como torneros, fresadores, carpinteros, mecánicos de moto y autos a diesel, gasolina o gas, vendedores, promotores, conductores, personal de limpieza, cocineros, cajeros, meseros, propietarios de restaurantes, negocios de comidas rápidas, entre otros, brindarles a través de convenios cofinanciados con instituciones técnicas aliadas de la Dirección de Desarrollo Económico, la capacitación en competencias laborales y fortalecimiento de sus unidades productivas, con miras a la generación de nuevos empleos y certificarlos con el fin de cualificar sus respectivas actividades laborales.
- **Seiscientos (600) Empresarios sensibilizados para la implementación de las políticas del primer, último empleo y vinculación de la población diversa. M.O.** En unión con la Cámara de comercio del aburra sur y el servicio público de empleo, programar un ciclo de capacitaciones a 600 empresarios e invitarlos al cumplimiento de las leyes de primer y último empleo, por medio de las cuales se obtienen descuentos en el impuesto de renta e incentivos tributarios, por la contratación y vinculación al sector productivo de jóvenes entre 18 y 28 años y mayores de 50 años de edad.
- **Cinco (5) Alianzas establecidas con instituciones técnicas laborales para el trabajo. M.O.** Mediante alianzas con entidades como el Servicio público de Empleo, cajas de compensación familiar, Cámara de Comercio, Cefit Envigado, Sena, Área Metropolitana, entre otras entidades, se llevaran a cabo las alianzas necesarias mediante cofinanciaciones, para dictar las capacitaciones requeridas para la creación de empresas o unidades productivas, fortalecimiento empresarial y apoyo al emprendimiento, con miras a la generación de empleo en Itagüí ciudad de oportunidades, además, para cumplir con los indicadores propuestos para el Área de Gestión de Empleo, contenidos en el plan de desarrollo 2020-2023. Se tendrá un énfasis en las competencias laborales, enfocadas en el ser, su intelecto y desarrollo de capacidades para el emprendimiento empresarial así:

COMPETENCIAS LABORALES		
PERSONALES	INTELECTUALES	EMPRESARIALES - EMPRENDIMIENTO
Orientación ética	Toma de decisiones	Identificación de oportunidades para crear empresas
Dominio personal	Creatividad	Elaboración de planes para crear empresas
Inteligencia emocional	Solución de problemas	Consecución de recursos
Adaptación al cambio	Atención	Capacidad de asumir riesgos
	Memoria	Mercadeo y venta
	Concentración	

**PRODUCTO 2: 1 Modelo para la inclusión laboral de personas y poblaciones con barreras de empleabilidad M.O.** En las capacitaciones implementadas para la difusión y cumplimiento de las leyes de primer y último empleo, se difundirán, adicionalmente de manera persuasiva las leyes 1346 de 2009 y 1618 de 2013, de inclusión laboral para personas en situación de discapacidad.

**INDICADOR:**

- **Modelo de inclusión elaborado, estructurado y socializado:** Mediante convenio cofinanciado con el Sena y Servicio Público de Empleo, se elaborará este modelo, que contenga los elementos relacionados a la inclusión laboral de personas con discapacidad, retomando elementos como la igualdad de oportunidades y remuneración, la protección contra el acoso, las condiciones de trabajo saludables y aspectos presentes en referentes de la OIT y el Trabajo Decente.

Por ser un indicador transversal, se trabajara con la Secretaría de Participación Ciudadana y se consideraran aspectos que operan normalmente, adecuados a la situación del grupo objetivo, como son, procesos previos de educación básica, formación para el trabajo, intermediación y vinculación laboral.

**PRODUCTO 3: Agencia de Empleo de la ciudad.** Obtención de la autorización de la Subdirección de Administración y Seguimiento, del Ministerio del trabajo, para que la Agencia de

Gestión y Colocación de Empleo (Agencia de Empleo), sea operada por la Dirección de desarrollo Económico.

#### INDICADOR:

- **1 Agencia de empleo transformada e implementada.**

Para dar cumplimiento a esta meta de resultado es indispensable hacerla visible al público en general, mediante la reubicación y publicidad visual externa de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo, en un espacio con la infraestructura física adecuada para que esta oficina desempeñe sus actividades, que cuente con un salón de capacitación y que sea dotada con los equipos audiovisuales y personal necesario para su funcionamiento, lo cual se describe a continuación.

- **1 Coordinador (Estratégico):** Profesional en áreas administrativas, con experiencia en cargos de dirección de equipos de trabajo a cargo y con experiencia en: Manejo de áreas comerciales y administrativas, Diseño e implementación de estrategias de servicio al cliente y atención a usuarios, Manejo de presupuesto, Elaboración de Informes y reportes de indicadores.
- **1 Orientador de servicios – (Operativo):** Tecnólogo en áreas administrativas y/o de personal, quien se encargará de la recepción y atención al usuario, actividades administrativas de digitación, análisis y manejo de información y con experiencia en manejo de herramientas ofimáticas.
- **1 Orientador Ocupacional – (Táctico):** Profesional en psicología: Con experiencia en procesos de selección y/o de orientación laboral y vocacional, por competencias, implementación de herramientas y metodologías de entrevista individual y colectiva, levantamiento de perfiles, manejo de grupos y de metodologías experienciales para el trabajo grupal y diseño de talleres y actividades grupales.
- **1 Gestor Empresarial - Tecnólogo o Profesional:** Con experiencia en desarrollo de actividades comerciales, marketing, cierre de ventas, promoción y actividades afines; gestión de proyectos empresariales, venta de productos intangibles y Manejo del proceso de reclutamiento.

- **1 Intermediador Laboral – Tecnólogo o Profesional:** Con experiencia en procesos de selección y/o de orientación laboral y vocacional, por competencias; implementación de herramientas y metodologías de entrevista individual y colectiva, levantamiento de perfiles y manejo del proceso de reclutamiento.

Al contar con el personal descrito anteriormente, en la Agencia de Empleo y con la reubicación locativa, desde allí, funcionara el Área de Gestión de Empleo del Municipio de Itagüí y se llevará a cabo el desarrollo de los programas planteados en el plan de desarrollo “Itagüí Ciudad de Oportunidades” 2020-2023 y consecuentemente el cumplimiento de las metas planteadas en este.

Adicionalmente se requiere contar con un vehículo para realizar visitas por parte del personal de la oficina de empleo, con el fin de acercar la oferta de empleo con la demanda.

La oficina de empleo también deberá estar dotada de una plataforma tecnológica que permita consolidar la información de las personas que buscan empleo y de las empresas que requieren mano de obra, con el fin de identificar aquellos perfiles que más se ajustan a las necesidades de las empresas del municipio.

#### **PRODUCTO 4: Servicios de gestión para generación de empleo.**

Además de las estrategias de capacitación y certificación de competencias laborales, orientaciones laborales, registro de oferentes y buscadores de empleo, intermediación virtual y presencial y colocación por medio de la plataforma de la Agencia de empleo, se llevaran a cabo mínimo 18 ferias de empleo en la ciudad, con el fin de acercar la demanda y la oferta laboral.

#### **PRODUCTO 5: Servicio de gestión para la colocación de empleo**

##### **INDICADOR:**

- **18 Ferias y micro ferias de empleo realizadas en el cuatrienio.**

Se programaran y llevaran a cabo macro ferias de empleo, las cuales consisten en invitar el mayor número de empresas que demandan mano de obra y se convocaran por todas las redes sociales a los buscadores de empleo de la ciudad, con el ánimo de que coincidan en un espacio dispuesto para la realización de este evento, se acondicionaran stands donde se instalan los representantes de las empresas y se dé la entrevistas con miras a la vinculación laboral.



Se dispondrá de la logística de espacio suficiente, publicidad, sonido, alimentación para los empleados y representantes de las empresas, acondicionamiento eléctrico, computadores, refrigerios, uniformes distintivos, papelería etc.,

Cada buscador de empleo debe llevar como mínimo tres hojas de vida con el fin de que aplique al mismo número de entrevistas con las empresas oferentes de empleo.

Todas las bases de datos quedaran en la plataforma de la Agencia de empleo, la cual es la encargada de hacer el cruce de información, seguimiento y la gestión para que sea efectiva la vinculación laboral, lo cual arrojará el resultado final y esperado de cada feria que es el número de vacantes ofrecidas por las empresas y sus perfiles laborales, número de buscadores asistentes e inscritos, perfiles de los buscadores y al final se realiza el informe final de las personas efectivamente vinculadas laboralmente.

#### INDICADOR:

- **3.500 Personas vinculadas al empleo:**

El cumplimiento de este indicador esta soportado en las estrategias desarrolladas por la jefatura del Área de Gestión de Empleo, expresadas algunas en párrafos anteriores, como la obtención de la autorización para que la Agencia de Empleo sea operada por la Dirección de Desarrollo Económico - Alianzas para alinear la educación y formación laboral con pertinencia – formación y certificación en competencias laborales - capacitaciones a empresarios en las leyes de primer y último empleo - Alianzas establecidas con instituciones técnicas laborales para el trabajo - cofinanciaciones para dictar las capacitaciones requeridas para la creación de empresas o unidades productivas, fortalecimiento empresarial y apoyo al emprendimiento - Agencia de empleo transformada e implementada - Ferias y micro ferias de empleo realizadas – visitas y foros empresariales y, sumadas a otras actividades desarrolladas con las diferentes secretarías, gerencias y direcciones de la administración municipal, vinculación y difusión en los sectores económicos de las normas de responsabilidad empresarial: lo cual nos llevara a la consecución de las metas establecidas en el plan de desarrollo Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020-2023.

### 3.4 Semana de la industria, el comercio y la cultura

Nuestro municipio históricamente es reconocido por la celebración de la **semana de la industria, el comercio y la cultura** donde se ha evidenciado un alto flujo de visitantes tanto nacionales como internacionales, debido a este aislamiento obligatorio por Covid 19, debemos cambiar la manera de conmemorar esta semana con eventos diferentes, por este motivo realizamos un proyecto para la programación especial donde abarquemos toda una reactivación del sector industrial, comercial y cultural de nuestra ciudad, adicional también buscamos implementar una vitrina nacional donde las nuevas tecnologías como herramientas de conexión y nuevo relacionamiento social Impulsen la Reactivación Social y Económica de los Municipios de Colombia, en esta iniciativa se busca hacer parte de Municipios web.

Este es un momento histórico a nivel mundial, cada país, cada región y cada municipio elige la manera de mitigar este impacto en la población por eso se hace importante tener ideas innovadoras que fomenten el sano disfrute de la familias en este caso en especial, los itagueños para que vean desde este espacio una manera diferente de interacción y sana diversión proporcionada por el municipio de Itagüí y su eslogan bandera una “**Ciudad de Oportunidades**”, donde abarca la inclusión de todos los sectores y los integra de una manera armónica para generar bienestar y reactivar los sectores más afectados en este momento, es por esto que la apuesta innovadora de llevar una semana de entretenimiento a los itagueños puede ser también otra forma de cambiar el concepto de sólo conciertos y tablados, lo cual generará otra perspectiva ya que se desarrollaran actividades propias de reactivación del comercio la industria y la cultura, para poder medir el impacto podríamos realizar una inscripción previa en una plataforma, para medir de que ciudad o país se conectaron, esta idea se debería articular con la Dirección Administrativa de Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones tics del municipio en tiempo record.

Para desarrollar esta semana de la industria el comercio y la cultura es indispensable trabajar de manera articulada con cámara de comercio para poder ofrecer nuestro sector comercial por Marketplace (plataforma que opera la cámara de comercio aburra sur) allí se puede hacer toda una oferta comercial con grandes descuentos para los itagueños y los que visiten la página web para incentivar las compras de manera virtual lo cual genera activación en ventas y reconocimiento de marca, realizar una puesta en escena de unas obras teatrales reconocidas nacional o internacionalmente, un espacio para la comedia, la música orquestada, serenata, show de tangos para que los itagueños se puedan conectar o ver en vivo desde diferentes plataformas lo cual generará que las familias puedan tener un disfrute desde la comodidad de su hogar y no perder las tradiciones de esta semana que ha sido tan emblemática en nuestra ciudad.

Por otro lado buscamos hacer parte del proyecto **municipios web**, el cual es un programa integral asistido para municipios que tengan intención de desarrollar estrategias virtuales y de reactivación para los sectores; **Cultural, Artesanal, Turismo, Emprendimiento y Agropecuario**. Es una Estrategia virtual como respuesta de reactivación y participación ciudadana de los municipios colombianos en el marco de la emergencia sanitaria y económica, decretada en el territorio nacional por consecuencia del COVID 19. Esta vitrina apoyará y divulgará los sectores del turismo, emprendimiento, artesanías y artísticos que por cancelación de eventos masivos no cuentan con un espacio para dinamizar y seguir promoviendo sus propuestas, adicional es una ventana para promocionar nuestro municipio y adquirir un reconocimiento a nivel nacional. Las nuevas tecnologías como herramientas de conexión y nuevo relacionamiento social. Impulsando la Reactivación Social y Económica de los Municipios de Colombia.

Más adelante desarrollaremos de manera detallada todo la programación y la propuesta en marcha de esta semana dedicada exclusivamente a promocionar el comercio y la industria y 4 días para resaltar todo el tema cultural y para el domingo de cierre un planchón por toda la ciudad haciendo alusión al día de la pereza que es conocido mundialmente.

### 3.5 Convocatoria de asesoría para la conservación y generación de empleo en la pequeña empresa

Debido a la emergencia económica decretada por COVID-19 se hace necesario realizar un acompañamiento a la pequeña empresa, con el fin de capacitarlos y asesorarlos en la toma de decisiones en momentos de crisis. Se pretende seleccionar un grupo de empresarios que cumplan con unos requisitos mínimos y realizar el acompañamiento para que conserven los puestos de trabajo y de ser posible que generen nuevos empleos para los habitantes del municipio. El acompañamiento consiste en prestar asesoría en temas administrativos, financieros y de mercadeo entre otros, este acompañamiento les permitirá identificar oportunidades de mejora en sus procesos y disminuir la probabilidad de pérdida de puestos de trabajo.

## Conclusiones

La crisis económica que desató el virus covid 19 generó unos cambios obligatorios en las dinámicas económicas y sociales de los países, esto hace que todas las administraciones deban cambiar sus principales objetivos, sus planes de gobierno y reestructurar los planes de desarrollo, los cuales tendrán que ser visualizados desde la perspectiva de la recuperación de los daños causados por la crisis y en qué momento la sociedad volverá a estabilizarse tanto mental, social y financieramente. (Company, 2020)

La priorización de las líneas del plan de desarrollo que generen mayor impacto en la generación de empleo será la apuesta de la administración municipal para aportar a la reactivación económica de las unidades productivas, con lo cual se esperan minimizar los efectos negativos generados por la emergencia económica producto del Covid-19. Adicionalmente el apoyo a los emprendimientos harán parte de la recuperación económica, apostándole a la recuperación de empleos por medio de los emprendimientos digitales que promuevan los nuevos cambios de las dinámicas sociales, será la oportunidad para que la administración invierta en tecnología en sistemas operativos, en big data y georreferenciación, entre otros.

## Fuentes de apoyo:

Este trabajo es realizado por Daniel González Giraldo Director de Desarrollo Económico de Itagüí, basado en **fuentes primarias** como mediciones económicas que ha hecho la Dirección de Desarrollo Económico a través de encuestas, trabajo de campo, conocimiento del sector, los encuentros de inteligencias colectivas con la Cámara de Comercio, Corporación Prosur, empresarios, coaching empresariales, funcionarios del SENA, Findeter, Bancóldex, entre otras entrevistas con expertos en economía.

## Referencias

- Company, M. &. (2020). *Recupera e Impulso de la economía colombiana durante la crisis del covid-19*. Colombia : McKinsey & Company.
- Corrales, D. (2020). *Los alcaldes y gobernadores tienen que definir sus prioridades*. Bogota DC: Lasillavacia.com .
- Gomez, E. E. (2020). Perfil de coyuntura economica . *Universidad de Antioquia* , 16.
- Murillo, S. (2020). *RECOMENDACIONES DEL COMITÉ METROPOLITANO DE ECONOMIA CREATIVA, CIRCULAR Y DIGITAL 2020-2023* . Medellin : Area Metropolitana .
- Naranjo, D. (2020). *Que esperar despues de la crisis* . Bogota DC: Hablemos de mercadeo .
- Numa, S. S. (2020). *Despues de la cuarentena habrá apertura por grupos y en horarios: Ministro de salud* . Bogota DC: El espectador .
- Porter, M. (2008). Ventaja Competitiva segun Porter . *Administracion, Ingenieria, Gestion y mucho mas*, 6.